

SEKAISA-SEGEDA

Sekaisa puede ser considerada como la ceca más compleja de cuantas están siendo estudiadas este capítulo¹ tanto por lo variado como por la gran extensión de sus abundantísimas series en plata y bronce, de manera que el tema de la ordenación de su monetario dista aún de ser un caso cerrado, a pesar de los recientes y fundamentales trabajos al respecto (Domínguez, A.: 1983)².

Novedosa ha sido la situación a la cabeza de sus emisiones de las monedas con el étnico genitivo del plural *Sekaisakom* (Domínguez, A.: 1983, pág. 25; Escudero, F. de A.: 1981 y 1983), contra la opinión tradicional que proponía como más antiguas a las series de la leona que veremos a continuación. Esta leyenda larga de terminación -kom, genitivo del plural celtibérico, curiosamente no va a aparecer nunca en la plata, sino siempre en bronce, con unos divisores, semises y cuadrantes, un tanto atípicos tanto en patrón cuanto en los tipos, y unos ases que incluso podrían responder por sus pesos a dos patrones diferentes (Domínguez, A.: 1983, pp. 26-27). Estos ejemplares no permiten por el momento una reconstrucción satisfactoria de las primitivas emisiones de este taller celtibérico, dado que son muy pocos los ejemplares conocidos; sin embargo pueden con seguridad situarse en la primera mitad del siglo II a.e., en conexión con las producciones de la primera penetración de la moneda acuñada en el propio valle medio del Ebro, a través de las cecas de *Sedeisken*, *Kelse*, *Sesars* y *Arsaos*. El buen arte y estilo de las piezas de *Sekaisakom* parece apoyar esta hipótesis (Domínguez, A.: 1983, pp. 26-27).

Les seguirían, ahora sí, las emisiones caracterizadas por el tipo de la leona en el anverso. Los ases la llevan delante o detrás de la cabeza, portando en el reverso un jinete con águila o azor sobre la leyenda *Sekaisa* bajo línea.

Los divisores, en el caso de los semises, portan similar anverso, con cabeza barbada o no, y caballo suelto en el reverso; los cuadrantes cambian éste por un prótomo de caballo.

Metrológicamente, los ases están entre los 16 y 14 grs, quizá en relación con el sistema uncial reducido de *Iltirda* (Domínguez, A.: 1983, pág. 27), o para Villaronga (1979, pág. 180) respondiendo a un patrón particular con unidad de 14/ 15 grs, en principio sin paralelo conocido³.

De este momento deben datar los primeros denarios, con cabeza barbada y por supuesto leona en el anverso, y jinete con rapaz en el reverso, y bajo él leyenda sobre línea.

Todas estas series se datan a mediados del siglo II a.e. (Villaronga, L.: 1979, pág. 180; Domínguez, A.: 1983, pág. 30).

Posteriormente se han situado las monedas con las iniciales *Se* del topónimo sustituyendo a la leona, a veces éstas además acompañadas de un delfín flanqueando la cabeza en el lado opuesto del anverso. En el reverso, encontramos el jinete con palma (aunque se conoce algún ejemplar en que no lleva nada -Villaronga, L.: 1979, pág. 181-) sobre la leyenda *Sekaisa*; sufrirían estas piezas, como vemos, una uniformización en los tipos con el resto de las cecas del Valle del Ebro.

Se baten en este momento ases, divisores y también denarios. Los primeros presentan un aumento de peso, como hace poco vimos para la ceca de *Sedeisken*, aunque mayor que en ésta, ya que Villaronga (1979, pág. 181) da una media de 18'36, y Domínguez Arranz (1983, pp. 29-31) de 18'23. Esta autora señala sin embargo la existencia de otro patrón de algo más de 9 grs en los ases conviviendo con el anterior, y pudiendo responder el primero al uncial reducido y el segundo a uno indígena más ligero.

Los divisores presentan una gran variedad de marcas y símbolos, lo que en ocasiones llega a complicar incluso su identificación de valor⁴.

Todo este grupo monetario puede ser datado en la segunda mitad del siglo II a.e. (Villaronga, L.: 1979, pág. 181; Domínguez, A.: 1983, pág. 31), coincidiendo la mencionada uniformización de los tipos con la adopción, al menos en parte, de un patrón romano como es el uncial reducido de *Iltirda*, muy cercano por ejemplo al de las producciones más antiguas de *Damaniu* que ya vimos anteriormente.

Por último; las emisiones más recientes de *Sekaisa* son a la vez las más abundantes. Se caracterizan por los dos delfines en el anverso a ambos lados de la cabeza, sustituyendo a los anteriores tipos de la leona o las iniciales. En el reverso, los ases portan jinete lancero y la leyenda bajo el exergo, sufriendo

1 Delgado, A. (1876, pp. 373-377), Hübner, E. (1893, pp. 92-93), Vives, A. (1926, pp. 156-160)

2 Señala esta autora (pág. 25) que la sistematización que propone podría ser modificada sin problema en cualquier momento si los hallazgos así lo hacen necesario.

3 Patrón que mencionamos al hablar de *Bilbilis*, ya que las primeras emisiones de esta ceca de marca *So* y *S* y pesos en torno a 12 y 11 grs., podrían responder para Villaronga a un sistema uncial muy degenerado o bien a este patrón de *Sekaisa* también algo disminuido de peso.

4 Lo que hemos visto en repetidas ocasiones en otras cecas

estas piezas una progresiva decadencia en cuanto al arte, hasta entonces en general de nivel aceptable, y al peso, con ases entre los 8 y 9 grs (Villaronga, L.: 1979, pág. 194), señalando A. Domínguez (1983, pág. 28) todavía la coexistencia de dos pa- trones de 8 y 10'17 grs respectivamente.

Serían éstas unas emisiones características de comienzos del siglo I a.e., coincidiendo las de menor peso muy posiblemente con las guerras sertorianas (Villaronga, L.: 1979, pág. 181), y finalizando por tanto su producción monetaria en la primera mitad del siglo I a.e.

Como corresponde a una producción muy abundante y variada, la dispersión y circulación de las monedas de esta ceca alcanza una notable amplitud⁵; llegando al Sur de Francia, con varios bronceos en Vieille Toulouse; la Meseta, con ejemplares en Numancia, Clunia, Osma, Salvacañete, Tiermes, etc.; Andalucía, con los varios hallazgos de Córdoba, Villanueva del Río y Minas; Cataluña; Valencia; Extremadura, con Cáceres el Viejo; etc.

Es muy destacada la concentración de los hallazgos en el valle medio del Ebro, con especial incidencia en la zona del actual Calatayud (Pujol y Camps, C.: 1885; Martín Valls, R.: 1967, pág. 62; Domínguez, A.: 1983, pág. 34). En Azaila se hallaron 25 ejemplares, casi todos de las emisiones finales de pequeño módulo, que deben coincidir con el fin del Cabezo de Alcalá poco más o menos (Beltrán Villagrasa, P.: 1972b, pág. 202).

Sin embargo, los sabios decimonónicos a partir de Delgado (1876, pág. 375) determinaron ubicar esta ceca en virtud de sus tipos⁶ en Sax (Alicante), o menos acertadamente, si cabe, en Carthagonova por parte de Zobel (1878); aunque ya C. Pujol y Camps en 1885, y en vista de los frecuentes hallazgos antes mencionados, asegura que estas monedas de Segisa (sic) debían corresponder en realidad a algún lugar de la provincia de Zaragoza, en concreto a orillas del Jalón medio⁷, afianzando así una postura apenas discutida hasta hoy en día. Así, Monserrat (1922, pág. 18) a través del tradicional método de la homofonía se atreve a localizarla en la zaragozana villa de Sestrica, donde dice encontrar restos antiguos en una partida denominada «El Campo». Hübner (1893, pp. 92-93) sólo mencionará la opinión de algunos autores de ubicar Sethisa en «Durón» de Belmonte, sin embargo prefiere la postura de Zobel de localizarla en Carthagonova, y así introduce en su magna obra a esta ceca dentro de la Regio Carthaginensis, sin mencionar nada acerca de una relación entre ésta y la Segeda de las fuentes.

Schulten, en su breve pero fundamental trabajo de 1933 sobre el tema, será el primero que relacione la ceca de Segisa (sic) con la Segeda de los autores clásicos, situando ambas, sin dudas por su parte, en el despoblado de «Durón» de Belmonte⁸, como antes había simplemente apuntado Hübner. Gómez Moreno (1949a, pág. 171) en cambio, opta todavía por dejarla ilocalizada.

Desde entonces, si ha seguido habiendo discrepancias en cuanto a la concreta localización geográfica de la ceca, pocas en cambio han surgido acerca de la identificación de ésta con la famosa Segeda, ciudad de los belos que plantó cara a Roma en el 154 a.e., dando por ello lugar a las guerras celtibéricas.

Segeda aparece por vez primera en las fuentes en Apiano (Iber. 44), como Se??d?, durante los acontecimientos del 154 a.e., en los que se relata que esta ciudad de los belos, grande y poderosa, obligó a las poblaciones del entorno, incluyendo a sus vecinos titos, a fusionarse con ella, rodeándose para ello de una muralla de cuarenta estadios, cifra exagerada sin duda por los autores clásicos. El Senado romano ordenó detener este proceso de sinecismo, argumentando que violaba el tratado de Graco al que Segeda se había adherido, requiriendo además que esta ciudad pagase los tributos establecidos y aportase las tropas a los que aquél le obligaba. Los segedenses, en respuesta, argumentaron que dicho pacto prohibía en efecto la construcción de nuevas ciudades, pero no el levantamiento de fortificaciones en las ya

5 Una exhaustiva nómina de los hallazgos de Sekaisa se puede encontrar en, Medrano, M (1987).

6 principalmente por que la leyenda aparecía bajo línea en el reverso. Junto a Sekaisa, agruparon el este misma región a las cecas de Danusia, Okalakom, Samala y Dabaniu.

7 Este autor menciona ya que los hallazgos de monedas de Segisa (sic) eran especialmente frecuentes en el yacimiento de «Durón» de Belmonte; aunque, según dice expresamente no se atreve a tanto como para relacionarlos directamente

8 Tanto Mateu y Llopis, F. (1949, pág. 217) como Martín Valls, R. (1967, pág. 62), basándose según ellos en P. Beltrán, escriben que fue Hübner quien relacionó por primera vez la ceca de Sekaisa con Segeda y «Durón» de Belmonte. Sin embargo ni ello es así -hemos visto cómo Hübner apenas menciona la localización de la ceca en el despoblado aragonés pero no la cree cierta y en ningún momento la relacionará con ninguna Segeda- ni Beltrán Villagrasa dice nunca tal cosa (1972b, pp. 202- 203). Será Schulten quien establecerá posteriormente este vínculo (1933).

existentes; además los tributos habían sido dispensados por el Senado, por lo que no estaban obligados a ellos. Sin embargo, estas dispensas, en opinión de los romanos, tenían sólo validez hasta que los patres y el pueblo romano lo creyesen oportuno, por lo que el argumento no fue tenido en cuenta, lo cual provocó el ultimatum de la potencia del Lacio hacia la celtibérica Segeda.

Diodoro (31, 39) se refiere brevemente al mismo episodio⁹, señalando que la, para él, pequeña Segeda necesitaba ampliar sus límites debido a un aumento de población, decidió construir una nueva muralla, desencadenando los acontecimientos ya conocidos.

Floro (1, 34, 3) igualmente relata de pasada que Segeda acogió a sus aliados y consanguíneos.

Los acontecimientos siguientes los encontramos fundamentalmente de nuevo en Apiano (Iber. 45). Cuenta este autor que la República envió contra la desdichada ciudad un ejército de casi 30.000 hombres comandados por Nobilior, que avistó tierra de los belos antes de que los segedenses hubiesen podido terminar de construir sus nuevas defensas, por lo que la ciudad tuvo que ser rápidamente evacuada ante el gran temor a las legiones. Los vecinos arévacos acogieron sin embargo de buen grado a los belos fugitivos y se adhirieron a su causa, atendiendo al requerimiento de éstos y nombrando además al segedense Caro como general del ejército celtibérico. Según Apiano, al tercer día de la elección, una emboscada celtíbera mató a 6.000 ciudadanos romanos, en una catástrofe sin precedentes, en el día de las Vulcanalias¹⁰, lo que provocó que la fecha fuese declarada nefasta por parte de Roma a partir de entonces; sin embargo, en la atropellada persecución fue muerto al parecer el mismo número de celtíberos incluido su caudillo Caro. Los acontecimientos a partir de este momento ya no afectan a la ciudad de los belos, concentrándose en la Meseta.

Por último, Estrabón (III, 4, 13) calificó a Segeda de arévaca, quizá asimilándola a este pueblo meseteño, a pesar de ser bela, por haber sido aliada suya o haberse puesto bajo su protección ante el ataque de Nobilior¹¹.

El topónimo Segeda-Segida no es extraño en la península, de manera que encontramos dos en la Baeturia y una en la Bética (Schulten, A.: 1933, pág. 373), debiendo relacionarse sin lugar a dudas su radical Seg- con el Segh-, «victoria» de origen céltico, muy común en la península en antroponimia y toponimia prerromanas (Albertos, M. L.: 1966, pp., 201-203).

Casi como curiosidad, podemos mencionar una alusión, eso sí, enormemente dudosa a una posible Sekaisa en una inscripción en signario ibérico perdida hace siglos y transmitida por Hübner (1893, pág. 206) entre sus Inscripciones Falsae vel Suspectae y por Sentenach (1918, pág. 14) en su breve obra sobre Bilbilis. Se trata de una piedra hallada en tomo al Cerro Bámbola por el labrador de Huérmeda Juan de Francia el 23 de noviembre de 1580 y que fue llevada a Calatayud. Su transcripción la debemos a Pérez de Nuevos, aunque sin duda alguna cuenta ésta con gran número de incorrecciones, lo que la convierte para nosotros en prácticamente inservible.

Medía esta pieza vara y tres palmos de largo por vara y palmo de ancho y media vara de grueso (Hübner, E.: 1893, pág. 206).

Constaba de 5 líneas, y al parecer de 15 palabras en total, separadas por interrupciones consistentes en tres puntos en línea vertical¹². La décima palabra, es la que ha sido interpretada como alusiva al nombre de la ceca Sekaisa, cambiando sólo ligeramente la primera -a- por una -Ka-, ya que aparecen aquí con distinta grafía, siendo posible que el transcriptor las confundiese al desconocer el signario ibérico, y la -n- muy verosímilmente por una -i- ibérica también desconocida para aquél.

Poco podemos decir acerca de este tema, salvo que, en principio, el hallazgo puede apoyar una localización de la ceca en torno a Calatayud como decíamos; pero sacar más conclusiones de un dato tan poco seguro no nos parece conveniente.

⁹ Como *Segeda*?

¹⁰ 23 de agosto.

¹¹ Señalar que Beltrán Lloris, M. (1976a, pág. 423, nota 235) identifica a Segeda con la Segistica que encontramos en Livio (34, 17, 11-12), Martínez Gázquez, I. (1992, pág. 135), la cual según este autor tuvo que ser tomada por Catón el 195 a.e. incluso con máquinas al negarse a dismantelar sus defensas tras la conocida orden catoniana

¹² Encontramos breve alusión a ella en Beltrán Villagrasa, P. (1972b, pág. 203), y más ampliamente en Beltrán Lloris, M. (1976a, pág. 393).

Tras la teoría de Schulten, recientemente ha habido opiniones de todos los gustos acerca de la ubicación de Segeda. Antes, Taracena, en 1929 la colocaba en Canales de la Sierra (La Rioja), al parecer en virtud de unos documentos medievales del Monasterio de Valvanera (Beltrán Lloris, M.: 1992c, pp. 271-272), aunque sin relacionarla con la ceca de Sekaisa. Beltrán Villagrana (1972b, pág. 203) y después ya en los setenta M. Beltrán Lloris (1976a, pág. 363) y Beltrán Martínez (1978a, pág. 203) no dudan de la teoría del sabio alemán. Sin embargo, poco después, Martín Bueno (1977, pág. 110)¹³ señala la debilidad de los argumentos de aquél en su identificación¹⁴, proponiendo una localización al Este de Ateca sin especificar más, basándose en el itinerario de Nobilior hacia los celtíberos huídos. Por entonces, también F. Burillo (1976) abandonaba a Schulten para proponer el yacimiento de «San Esteban» del Poyo del Cid; aunque como veremos abandonará pronto esta hipótesis por la inexistencia de materiales de mediados del siglo II a.e. en dicho asentamiento. Seguidamente A. Domínguez (1983) propone el despoblado de «Valdeherrera» como posible candidato para el solar de Segeda¹⁵, yacimiento que ya vimos hoy día (aunque no entonces) se acepta en general como la Bilbilis celtibérica¹⁶.

De nuevo es el trabajo de Burillo y Ostalé (1983-84, pp. 305-309) el que sienta las bases de lo que actualmente es la opinión generalizada al respecto, y aceptada por ejemplo por Beltrán Lloris (1987a, 1992c) y Fatás (en prensa).

La teoría consistía en retomar la identificación de Schulten de 1933, es decir, la del «Durón» de Belmonte, pero considerando al vecino «Poyo de Mara»¹⁷, distante apenas «un tiro de piedra» de aquél, como el núcleo primitivo de Segeda, es decir, la ciudad previa al proceso sinoikístico de mediados del siglo II a.e. Este último yacimiento, mencionado fugazmente por Schulten (1933, pág. 375), parece ser más importante de lo que en un momento indicaban sus restos. El «Durón», que constituiría una segunda etapa, es un imponente yacimiento de unas 15 Has ciertamente atípico, tanto en lo que respecta a sus murallas de sillar como por su emplazamiento, que sorprende a quien conoce los asentamientos de esta época en el valle medio del Ebro¹⁸.

En efecto, la cercanía de dos poblaciones de importancia en esta época no es un hecho extraño; sin embargo la distancia entre «Durón» y «Poyo de Mara» indica casi sin lugar a dudas que pudieron corresponder a una misma entidad, como bien apuntan Burillo y Ostalé, ya que apenas los separan unos centenares de metros.

La clave en todo este asunto está, y este es un punto que nadie ha puesto de manifiesto últimamente, en la identificación entre la ceca de Sekaisa, con toda verosimilitud en el Jalón y quizá concretamente en Belmonte, y la Segeda de las fuentes. Como vimos antes, es a partir de Schulten, que leyó Segisa, cuando esta identificación es en general aceptada, aunque no por el mismísimo Gómez Moreno. Aquél argumentó a este respecto que la S en ibero debía sonar parecido a la D, explicando así la identificación entre ambas realidades: Segisa-Segida.

Opiniones mucho más autorizadas que la nuestra, como apuntábamos, aceptan sin reparos las posturas de Burillo y Ostalé. Por ello, y en vista de que tampoco hay aplastantes argumentos en contra aceptamos las tesis mayoritarias. No obstante, queremos igualmente señalar nuestras dudas ante la oscuridad de algunos puntos, sobre todo en lo que respecta filológicamente a la identificación entre la leyenda monetar y la Segeda de las fuentes, sin que con ello queramos enturbiar en absoluto la teoría de los autores que acabamos de mencionar.

13 Aunque ya había manifestado sus dudas en Martín Bueno, M. A. y Andrés Rupérez, M. T. (1971-72, pág. 168, nota 1).

14 Debilidad que se gún creemos nadie podría negar.

15 Vid. «Valdeherrera».

16 Vid. Bilbilis.

17 Vid. «Durón» de Belmonte -«Poyo de Mara» -.

18 Vid. «Durón» de Belmonte -«Poyo de Mara» -. Esta teoría ha sido, no obstante, recientemente matizada por Burillo (1991), quien propone que la ciudad de «El Durón» tendría su origen tras las guerras celtibéricas, con lo que se complica la anterior propuesta.